

27 de octubre 2022



SCORTABÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

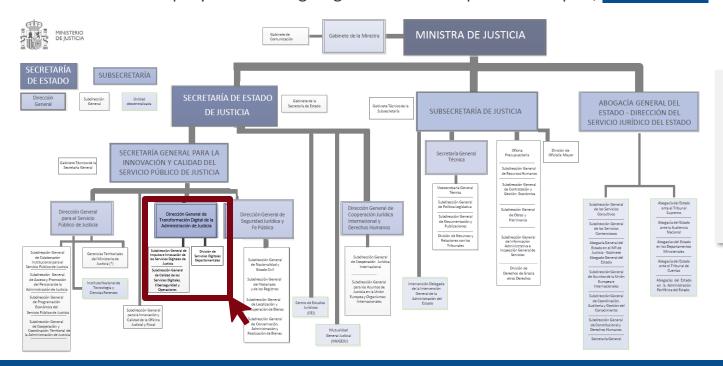


- 1 Quiénes somos
- 2 Justicia 2030
- 3 Marco legislativo
- 4 Iniciativas destacadas
- 5 Foro TD y simposio JDD



### 01. Quiénes somos

Desde la **Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia** estamos dotando a la Administración de Justicia de las **soluciones tecnológicas más avanzadas con la finalidad de conseguir una Justicia más moderna, eficiente y ágil**. Estas iniciativas se encuentran enmarcadas en un proyecto estratégico global de Justicia para todo el país, **Justicia 2030.** 



Este proceso de Transformación Digital requiere de una organización tecnológica robusta con todas las garantías jurídicas y de seguridad que den sustento a la operativa de la Administración de Justicia, así como la definición de un modelo de gobierno que acompañe los retos que supone la transformación y potencie la mejora continua.

#### EL ROL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LA DGTDAJ ES TRIPLE

Prestación de servicios TIC

Como a cualquier otro ministerio, en el ámbito de sus competencias (por ejemplo: registro civil).

Prestación de servicios TIC

Como las Comunidades Autónomas no transferidas (CCTTAA).

Prestación de servicios comunes a toda la AJ O por competencia propia (como SIRAJ) o nodo de interoperabilidad (como notificaciones)





- 1 Quiénes somos
- 2 Justicia 2030
- 3 Marco legislativo
- 4 Iniciativas destacadas
- 5 Foro TD y simposio JDD



### **02.** Justicia 2030

**Justicia 2030** es un plan de trabajo común a 10 años, cuya base es la **COGOBERNANZA**, que impulsa el Estado de Derecho y el acceso a la Justicia como palancas de la transformación de país.



## OBJETIVO 1: ACCESO A DERECHOS Y LIBERTADES



OBJETIVO 2: EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA



OBJETIVO 3: CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD Y COHESIÓN



#### **PROYECTOS**

#### ACCESIBILIDAD A LA JUSTICIA

- ACCESIBILIDAD A LA JOSTICIA
- PROFESIONALES DE LA JUSTICIA
- **NUEVAS REALIDADES SOCIALES**
- EFICIENCIA ORGANIZATIVA
- EFICIENCIA PROCESAL
- **EFICIENCIA DIGITAL**
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- SOCIEDADES SOSTENIBLES
- COORDINACIÓN Y COHESIÓN INSTITUCIONAL

#### **PROGRAMAS**

- 1. Acceso universal
- 2. Lenguaje accesible
- 3. Educación legal básica
- 4. Acceso y desarrollo profesional
- 5. Formación
- 6. Igualdad y Conciliación
- 7. Accesibilidad de grupos vulnerables
- 8. Protección de víctimas y denunciantes
- 9. Estudios socio-jurídicos proactivos
- 10. Ley de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia
- 11. Tribunales de Instancia y oficina judicial
- 12. Oficinas de Justicia en los municipios
- 13. Ley de Eficiencia Procesal del Servicio público de Justicia
- 14. Sistemas de ejecución
- 15. Ley de Enjuiciamiento Criminal
- 16. Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia
- 17. Analítica legislativa y judicial
- 18. Seguridad jurídica digital
- 19. Nuevo modelo de Registro Civil
- 20. Atención a la Ciudadanía
- 21. Sistema de Calidad
- 22. Defensa del estado de derecho
- 23. Justicia Medioambiental y Sedes Sostenibles
- 24. Justicia para la transformación económica
- 25. Cogobernanza en Justicia
- 26. Justicia basada en datos
- 27. Ecosistema digital interoperable

UNA ESTRATEGIA PARA
LA TRANSFORMACIÓN
DEL SERVICIO PÚBLICO
DE JUSTICIA.



ACCESIBLE, EFICIENTE, SOSTENIBLE que pone en el centro a las personas.







# **02.** Justicia 2030: fondos europeos



El Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas aprueban por unanimidad el reparto de los fondos europeos para el *Proyecto Justicia 2030*.



El Consejo de Ministros autorizó el 27 de abril de 2021 esta propuesta de reparto de más de **20 millones de euros** del "Plan 0" entre las comunidades autónomas con competencias transferidas.

# 410 MILLONES para Justicia

para los próximos tres años **procedentes de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, adicionales al presupuesto de cada administración, al ser considerado Proyecto tractor de digitalización de la Administración.

	Resolución 13 de diciembre de 2021 (Para el año 2021)	Resolución 14 de junio de 2022 (Para los años 2022/2023)
5	CCAATT: 63.304.990€	CCAATT: 179.213.551€
1816.11	<b>MJU:</b> 9.568.954€	<b>MJU:</b> 123.685.839€



Resolución del BOE 13 de diciembre de 202 Resolución del BOE 14 de junio de 2022







- 1 Quiénes somos
- 2 Justicia 2030
- **3** Marco legislativo
- 4 Iniciativas destacadas
- 5 Foro TD y simposio JDD



# 03. Marco legislativo: LED

Para mejorar la eficiencia del Servicio Público de Justicia sea eficiente se están impulsando tres leyes: la de eficiencia organizativa, la de eficiencia procesal y la de eficiencia digital.

**Más información** Ley de Eficiencia Organizativa

El cambio organizativo que se propone es viable gracias a la transformación digital.

El nuevo sistema de tramitación procesal orientada al dato y la posibilidad del trabajo a distancia, facilitan una reorganización virtual muy eficiente, en tiempos cortos y sin grandes inversiones.



Más información Ley de Eficiencia Digital

> Se pretende dotar de un marco legal a toda la transformación digital sobre la que se asientan las otras dos leyes.

Uno de sus principales objetivos es situar la Administración de Justicia española a la vanguardia del empleo de las tecnologías de la información en la Unión Europea.

Ley de Eficiencia Procesal

Más información

La Ley de Eficiencia Procesal va a introducir cambios orientados a que los procedimientos sean más cortos y que, por lo tanto, las personas obtengan una respuesta más ágil cuando acuden a la Administración de Justicia. Por ejemplo, se introduce la posibilidad de que el resultado de un pleito sirva para la solución de los cientos o miles que se puedan haber interpuesto por otras tantas personas por los mismos motivos. Son los de nominados "pleitos testigo".





- 1 Quiénes somos
- 2 Justicia 2030
- 3 Marco legislativo
- 4 Iniciativas destacadas
- 5 Foro TD y simposio JDD



#### **04.** Iniciativas destacadas

A continuación se muestran los principales proyectos y soluciones de transformación digital que se están impulsando por el Ministerio de Justicia para mejorar el servicio ofrecido a los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia.

Además, estas iniciativas favorecen, entre otras ventajas, la conciliación de la vida familiar.



#### 04. Portafirmas de la AJU

Portafirmas es la solución horizontal encargada de **gestionar flujos de firma electrónica con certificado**, actuando como un **punto centralizado** con el que interaccionan todas aquellas aplicaciones de la Administración de Justicia que necesitan abordar este tipo de escenarios.



De este modo, cada firmante puede acceder de forma ágil a su bandeja de documentos pendientes de firmar para realizar la operativa de firma electrónica.



Cuando el documento es firmado por todos los firmantes que componen el flujo de firma, **Portafirmas lo entrega firmado a a la aplicación que inicialmente lo ha solicitado.** 



Desde el periodo de octubre 2021 hasta septiembre 2022 se han realizado...

más de 510 millones de firmas electrónicas realizadas

También permite la carga,
firma y descarga de documentos sin
necesidad de establecimiento de un flujo.
Adicionalmente se puede incorporar un Código Seguro
de Verificación (CSV) pudiéndose cotejar desde la Sede
Judicial Electrónica y permite la validación de

Además existe una colaboración con la FNMT con el proyecto de firma electrónica en la nube, con el máximo nivel de seguridad que cumple las garantías de confidencialidad.

certificados con la FNMT.



las Comunidades autónomas del Territorio Ministerio por órganos judiciales, Fiscalías, Institutos de Medicina Legal y Gerencias.

También se utiliza en las **Comunidades autónomas con** 

competencias transferidas en materia de justicia en los siguientes casos:

- Asturias y La Rioja por los órganos judiciales, Fiscalías e IMLs (Minerva, Fortuny y Orfila).
- En el resto de **Comunidades Transferidas por las Fiscalías** (Consejo Fiscal , CJI, Expedientes Gubernativos e Inspección fiscal, y EPM).





# **04.** Acceso al Expediente Judicial Electrónico

#### NUEVO TRÁMITE A TRAVÉS DE **ACCEDA**

Los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia pueden acceder a los expedientes judiciales electrónicos de los

que son parte



Los órganos judiciales se encargan de revisar y responder a dichas solicitudes.

CON **DOS OBJETIVOS:** 

Reducir la brecha digital entre organismos, mediante un servicio que permite la puesta en marcha de su sede y la gestión electrónica de sus procedimientos administrativos, de forma rápida, con esfuerzo reducido y un coste bajo.



Analizar las etapas del ciclo de vida de un expediente, lo que contribuye a la mejora de procedimientos y estandarización de la documentación.

#### FASES DE IMPLANTACIÓN



Piloto 14 diciembre en Cuenca, con acceso al EJE desde una solución provisional.

Se trabaja en esta fase, que permite la visualización del EJE a través de un visor web.

Acceso al EJE por profesionales y ciudadanos desde Horus 5.0, preparando. actuaciones para puesta en marcha de un piloto antes de verano.

#### ESTADO DE IMPLANTACIÓN

Asturias Implantado en 100% de los órganos judiciales.

Andalucía Uso piloto en Sevilla Primera Instancia 28 y Primera Instancia 30 en jurisdicción civil.

- Territorio MJU finalizado desde el 12 de julio de 2021.
- CCAATT Demostración de la solución el 8 de febrero.

# Supone un

Más de 1.495.400€ en = 713 toneladas de CO2

En el último año se han realizado más de 143.921 accesos al EJE.

= Más de 107 vueltas al mundo desplazamientos







### **04.** Visor Expedientes Judiciales

El Visor de Expedientes Judiciales Electrónicos Horus es la solución que permite localizar y consultar de forma rápida la información de los expedientes judiciales electrónicos.



Para ello, accede a la información almacenada en el Sistema de Gestión Procesal Minerva.

Dentro del marco de mejora continua se están abordando actualizaciones de esta herramienta de especial interés para los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia.

Visor Horus

Garantía jurídica y acercamiento al enfoque de la Guía de Interoperabilidad del EJE (CTEAJE)

Creación del Expediente Judicial Electrónico a través del Visor Horus

#### Mejora de la integridad y trazabilidad del EJE

Al separar los expedientes administrativos de la documentación del procedimiento y las itineraciones, ofreciendo una foto más clara del procedimiento judicial a los organismos judiciales y fiscalías, y con mejoras solicitadas por los usuarios.

Visor **Horus**  Incluirá la funcionalidad de

Acceso al Expediente
Judicial Electrónico por
parte de profesionales
a través de la Sede
Judicial Electrónica.

(4.0

ENERO 2022 Pilotos de la activación del Índice de Expediente Judicial Electrónico en Guadalajara y Ciudad Real.

Tareas de QA y Pruebas e implantación para su disponibilidad completa a todos los usuarios del territorio Ministerio en las próximas semanas.

**EN PRODUCCIÓN** Previsión de inicio de piloto de acceso al expediente para abogados y procuradores **este mes** en Ciudad Real y Guadalajara.







### **04.** Textualización de grabaciones

La iniciativa **Textualización de Grabaciones** se basa en técnicas de aprendizaje neuronal para la transcripción fiel de los vídeos grabados durante las vistas y declaraciones judiciales. Además, **genera de forma automática texto**, tomando como origen los vídeos grabados durante las vistas y las declaraciones, **permitiendo el desarrollo de nuevos servicios y funcionalidades.** 

# Un proyecto que transforma la Justicia a través de la Inteligencia Artificial



Basado en MACHINE LEARNING



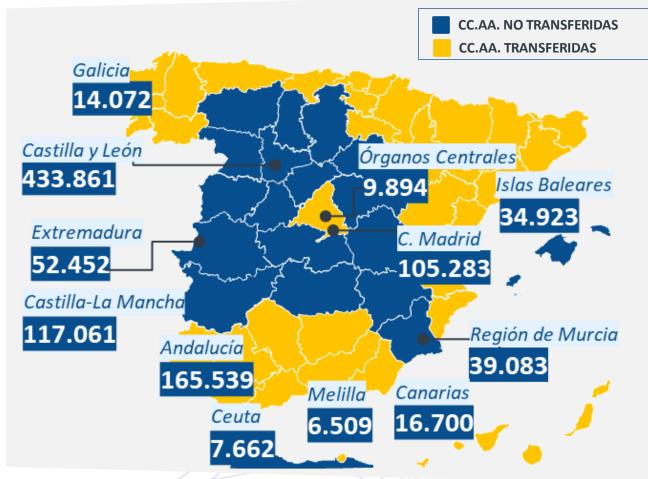
Ofrece una MAYOR AGILIDAD EN LA GESTIÓN de la información



INTEGRADO CON VISOR HORUS para la visualización del contenido

Más de 599.00 vistas textualizadas con éxito

\*Datos de principios del 2º semestre del 2022







### **04.** Soluciones IA

La **Administración de Justicia** se encuentra en pleno proceso de cambio, de **transformación digital**, en el que la Inteligencia Artificial está adquiriendo un papel fundamental.

La Inteligencia Artificial (IA) se constituye como un eslabón necesario en una cadena de procesos de transformación y digitalización de la Justicia.

A través de una estrategia de **orientación al valor de los datos** se habilita el uso de la Inteligencia Artificial **en la propia eficacia de la justicia.** 

En la organización se gestiona **una gran cantidad de información no estructurada en los documentos** que forman parte de un **expediente**. Esta información está principalmente recogida como texto en **Lenguaje Natural.** 



En base a esta documentación, **los Jueces**, **Magistrados**, **Letrados y resto de personal de la oficina judicial** tienen que **tomar las decisiones** que le son propias a cada uno.

A partir de esa documentación proporcionará...





#### **04.** Robotización

En la labor de trabajar para poner la tecnología más innovadora al servicio de la Justicia, se están llevando a cabo iniciativas que incorporan tecnología de robotización y que tienen como principal objetivo mejorar el ámbito social, al enfocar los recursos de la justicia a las necesidades de los ciudadanos.



Para ello se están **poniendo en marcha iniciativas** orientadas a :

INTELIGENCIA ARTIFICIAL



JUSTICIA
ORIENTADA AL DATO

¿Qué estamos consiguiendo?

Gracias a la robotización y automatización.



Aumento de la eficiencia, cancelando masivamente más de 140.000 antecedentes penales de oficio.



**Incremento de la agilidad,** adelantando el trabajo de 18 meses.



Adaptación a la personas, mejorando la vida de decenas de miles de ciudadanos.



Estas propuestas de cancelación de oficio se llevan realizando desde el año 2009, y requieren profusas tareas de comprobación.







Uno de los objetivos estratégicos del **Ministerio de Justicia** es **acercar la administración de Justicia a sus usuarios, los ciudadanos y los profesionales**, para convertirse en el centro de su actividad, con seguridad para el interesado y para la propia administración. Con este fin se puso en marcha el:

#### Escritorio Virtual de Inmediación Digital

Su objetivo es aportar **innovación en el trato con el ciudadano y el profesional**, generando confianza en sus relaciones a distancia a través de la identificación segura de los ciudadanos y operadores.

Se trata de una plataforma que establece nuevos modelos de relación y tramitación no presencial con ciudadanos y profesionales

#### ESTADO DE IMPLANTACIÓN

- Implantado en territorio MJU en Castilla la Mancha, Murcia, Cáceres, Baleares, Ceuta y algunas partidas territoriales de Cuenca.
- **Previsto implantaciones segundo trimestre 2022** en Badajoz, Melilla y finalizar la implantación en Cuenca.



#### En 2022 se han realizado 444 actuaciones de EVID

Suponen un Más de 8.880 km en = 1,47 toneladas de CO2 ahorro de: desplazamientos



Puedes visualizar la simulación divorcio por EVID aquí: (536) EVID - Simulación divorcio EVID - YouTube o el uso del certificado electrónico en EVID aquí: (536) Uso del certificado electrónico en EVID - YouTube

### **04.** Agenda de señalamientos

Sistema web que gestiona la disponibilidad y ocupación de las salas de vista en los órganos judiciales, agilizando el trabajo y optimizando la gestión de estas salas. Permite la carga automática y bajo demanda de apuntes en la Agenda de los procedimientos y señalamientos que constan en las aplicaciones de gestión procesal.

Beneficios: Además de permitir la **centralización de la información** de una forma trasparente y de fácil uso y acceso, la herramienta permite una **visión en tiempo real y totalmente actualizada** de los señalamientos llevados a cabo.

Esta actualización incorpora las siguientes mejoras funcionales:

Optimización de la interoperabilidad con otras aplicaciones de gestión procesal.



**Diferenciación** de los procedimientos principales y piezas separadas vinculadas.



Acceso en tiempo real a la información de los señalamientos.

#### Servicios al ciudadano y a los profesionales de la justicia.



Ampliación del **servicio de notificaciones** con la emisión automatizada de un **recordatorio 15 días antes** de la celebración dela vista.



Proporcionará a la **Sede Judicial Electrónica** información sobre los señalamientos en tiempo real.



Integración de la funcionalidad de la agenda **de Agenda de Juicios Rápidos (AJR**) facilitando así la gestión de citaciones y cuadros de guardia en una sola aplicación y en un mismo calendario.

#### ESTADO DE IMPLANTACIÓN 2º SEMESTRE (Murcia):

La versión 4.1 incorpora mejoras como:

**Optimización de consulta**s de señalamientos, distinguiendo entre la parte pública y la parte privada.

**Eliminación de la obligatoriedad** de los campos de la consulta de señalamientos, permitiendo realizar cualquier consulta.

Además, se ha trabajado en la 4.2 que posibilidad a los órganos colegiados dividirse para **celebrar los juicios de forma simultánea.** 

\*Actualmente el proyecto se está desarrollando a través de varias versiones que se van poniendo a disponibilidad de los usuarios de forma progresiva. El resto de provincias se irán incorporando en el transcurso del año 2022 y 2023.



Para **más información** conoce el proceso y el vídeo en este enlace: <a href="https://sedejudicial.justicia.es/-/consulta-de-se-c3-b1alamientos">https://sedejudicial.justicia.es/-/consulta-de-se-c3-b1alamientos</a>





- 1 Quiénes somos
- 2 Justicia 2030
- 3 Marco legislativo
- 4 Iniciativas destacadas
- 5 Foro TD y simposio JDD



# 07. Foro TD y simposio JDD

#### ¿Conoces el foro de Transformación Digital de la Justicia?

El pasado mes de abril se llevó a cabo el primer foro de Transformación Digital de la Justicia llevado a cabo por el Ministerio de Justicia bajo el lema: "Impulsando juntos la transformación digital de la Justicia". Entre sus objetivos principales se destacaron acercar la cocreación de valor entre las administraciones, la ciudadanía, organizaciones, asociaciones y el sector privado, así como potenciar el papel de la Justicia en la transformación digital española, maximizando los beneficios que ofrece, todo ello enmarcado en el Plan Estratégico Justicia 2030.

La primera edición del Foro de Transformación Digital de la justicia fue organizada en colaboración con la CEOE, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y el Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE). El encuentro se pudo seguir de forma presencial, por videoconferencia y streaming.

¿Quieres saber más? Accede al espacio colaborativo donde encontráis las últimas novedades en materia de Transformación Digital de los grupos de trabajo de cada una de las líneas estratégicas.



Este I Foro de Transformación Digital de la Justicia marca el comienzo del trabajo en las 4

**líneas estratégicas** que a su vez engloban distintos grupos de trabajo cada una ellas.

Contratación, soluciones tecnológicas v fondos europeos





Dimensión internacional

Un iniciativa enfocada a 4 grupos de trabajo:

Innovación v mejora del servicio público de justicia





**Seguridad** jurídica digital



# 07. Foro TD y simposio JDD

Desde la Universidad de Salamanca en colaboración con el Ministerio de Justicia se quiere **potenciar el papel del dato como habilitador y motor del cambio** para la transformación de la Justicia y el Derecho. Por ello, el **pasado 17 y 18 de octubre** se puso en marcha el primer simposio *"Justicia y derecho en Datos"*, donde mediante el **intercambio de experiencias y casos de éxito**, entre la administración, instituciones y empresas privadas, de cualquier ámbito se daba a conocer el **uso de los datos a proveer y dar soluciones a problemas concretos.** 



Un hito de colaboración públicoprivada con presencia destacada de empresas, administraciones e instituciones.



**VISUALIZA** el vídeo resumen del evento aquí:

https://twitter.com/justiciagob/status/158315477320 4738053 o los stremings completos aquí: <u>JUSTICIA Y</u> <u>DERECHO - YouTube</u>

#### El simposio en datos...

- 19 Patrocinadores
- Empresas que han asistido
- 19 Instituciones han participado
- 9 Comunidades Autónomas presentes

- 25 Defensas académicas presentadas
- 33 Presentaciones técnicas
- 52 Ponentes empresariales

27.500 visitas a la web del evento (LINK)

Académicos 32 Administrativos





# Gracias por su atención



MINISTERIO DE JUSTICIA SCORETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

